

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTO: Plan de Gestión Ambiental Institucional

**COMITÉ:
Integrantes:**

Ramiro Lujan
Josué Efraín Ruiz Quezada
Alejandro Brena
Ildefonso Gálvez López
Carlos Orozco Santillán

Universidad Politécnica de la Zona metropolitana de Guadalajara



Tlajomulco, Jalisco

Mayo 2013

Plan de Gestión Ambiental Institucional

Aspiramos a que este documento se convierta en rumbo y guía del trabajo de alumnos, maestros, investigadores, trabajadores administrativos, directivos, egresados y la sociedad en su conjunto, para construir juntos una universidad fuerte, moderna y de calidad, que con “Visión de futuro y compromiso social” se apreste a definir y operar un nuevo modelo educativo que implique la transformación o el rediseño del trabajo institucional, asumiendo responsabilidad por los resultados, como una nueva manera de pensar o un nuevo modo de ver que implique el convivir de una manera armónica con nuestro entorno.

Presentación

Nuestra Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, consciente de su papel como Institución de creación, innovación y gestión del conocimiento y de la ciencia, y como instrumento de transformación y desarrollo, tiene entre sus fines la creación, desarrollo, transmisión, extensión y crítica de la ciencia, la técnica, las artes y la cultura, así como la promoción, el apoyo y la aplicación práctica del conocimiento para aportar al desarrollo social, económico y cultural.

Dentro de estos aspectos, nuestra Universidad tiene la capacidad de influir sobre su entorno introduciendo mejoras en la actividad humana inmersa con la naturaleza y los recursos que ésta nos proporciona. De ahí la necesidad de incorporar la gestión medioambiental a toda su actividad y asumir esa responsabilidad para propiciar el cambio de conducta necesario para el avance hacia un futuro sostenible, integrando sus principios en todos los aspectos de la vida y política universitaria.

La comunidad universitaria consciente de que pertenecemos al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, adquiere un compromiso mediante el Plan de Gestión Ambiental Institucional; bajo criterios de sostenibilidad y principios de solidaridad, tanto en una acción directa como en el cambio de actitudes y comportamientos de los miembros de la comunidad universitaria para cambiar nuestra universidad, pero también nuestro mundo.

El presente documento se sustenta en el marco Proyecto Estratégico Interinstitucional: “Desarrollo del Plan de acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior en México. Segunda Etapa: Los Planes Ambientales Institucionales”, dirigido por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y por la Dirección General para el Desarrollo Educativo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

En este sentido, se presenta el Plan de Gestión Ambiental Institucional, trabajo que guiara este Comité de Gestión Ambiental (CGA), a largo plazo, que nos permita alcanzar y mantener en equilibrio Actividad Universitaria - Medio Ambiente, desde una perspectiva de participación social y compromiso, y que pueda ser exportado al resto de nuestra sociedad al convertirnos todos en multiplicadores de una cultura ambiental incluyente.

POLÍTICA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con el proceso de la mejora continua para garantizar un servicio educativo de calidad, que satisfaga las expectativas de nuestros clientes; viviendo los valores de la institución, cumpliendo con el marco normativo.

MISIÓN

Somos una Institución de educación superior que forma profesionistas competitivos, con valores, conocimientos y práctica en el área científica y tecnológica; a través de la educación integral basada en competencias. Desarrollamos e impulsamos la investigación e innovación tecnológica; fomentamos programas de desarrollo social.

VISIÓN 2018

En la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara seremos líderes en la formación integral de profesionistas en áreas tecnológicas, con una comunidad universitaria y sociedad satisfecha con nuestros servicios; con programas académicos operando el Modelo de Educación Basada en Competencias, reconocidos por su calidad; con docentes insertos en el sector productivo, cuerpos académicos integrados por investigadores con perfil deseable PROMEP y miembros del programa Mejoramiento del profesorado(PROMEP)y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN).

Coadyuvaremos en el desarrollo del mejor centro de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, vinculado a las cámaras industriales y operaremos una unidad funcional de emprendurismo e incubación, fortaleciendo el área de investigación, educación continua y posgrados. Contaremos con un Sistema de Gestión de la Calidad, certificado, transparente, eficiente y comprometido con el desarrollo humano, el desarrollo sustentable y la mejora continua, consolidándonos como una institución con proyección nacional e internacional.

Una universidad pertinente

Es aquella que se define atendiendo los requerimientos educativos que le plantean la sustentabilidad para el desarrollo económico y social del estado de Jalisco, de la región y del país, en el marco de una visión universitaria creativa y humanista del desarrollo, reconociendo y respetando los valores más preciados de la sociedad. Más específicamente:

1. El desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión deberán ser planeadas de acuerdo con el contexto estatal, nacional e internacional, buscando el cambio o innovación de las tendencias pasadas, pero tratando siempre de ir prefigurando nuestro perfil e identidad institucional.
2. La Universidad debe identificar y definir las necesidades sociales de manera profunda y objetiva, en el marco de una visión creativa del desarrollo sustentable.

PLAN DE GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

Este Plan identifica cuatro áreas prioritarias,

1. Cambio Climático,
2. Naturaleza y Biodiversidad
3. Medio Ambiente y Salud
4. Recursos naturales y residuos

Plantea cinco aproximaciones:

- Asegurar la aplicación de la legislación universitaria existente.
- Integrar las preocupaciones medioambientales en todas las políticas universitarias.
- Trabajar cerca de empresas y ciudadanos para identificar soluciones
- Asegurar una mejor y más accesible información sobre el medio ambiente para los ciudadanos.
- Desarrollar una conciencia ambiental hacia la convivencia con la naturaleza.

Repercusiones a corto y largo plazo de los productos, servicios y procesos en el Medio Ambiente ocasionados por las actividades universitarias.

Mediante

1. La atribución de recursos,
2. La asignación de responsabilidades y
3. La constante evaluación de prácticas, procedimientos y procesos,
4. Nos proporcionará orden y coherencia
5. Evaluar métodos aplicados para poner en práctica, realizar, revisar y mantener al día esta Declaración de Política Medioambiental de la Universidad.

El Plan de Gestión Ambiental tiene como finalidad alcanzar objetivos, entendiendo estos como el fin que pretendemos conseguir en función nuestros compromisos asumidos en la Declaración de Política Medioambiental.

El cumplimiento de ellos va a exigir la elaboración de programas específicos de actuaciones. La integración de todos estos constituye el Plan de Gestión ambiental, por tanto cada objetivo ambiental irá acompañado por su propio Programa Medioambiental, y en un tercer momento se realizará la Certificación ambiental.

Para la implantación y desarrollo de este Plan, se articula un Modelo de Gestión Ambiental basado en el concepto de Desarrollo Sostenible, tomando como referencia el marco establecido en la Agenda 21.

La Agenda 21 Local es una respuesta a la invitación que las Naciones Unidas formularon en el año 1992 durante la Cumbre de la Tierra con el fin de que las ciudades elaboraran planes y acciones para afrontar los retos socioambientales del siglo XXI. Un compromiso que tiene que permitir avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Este proyecto consta de Objetivos Medioambientales a alcanzar por medio del desarrollo de Programas Medioambientales destinados a potenciar la investigación, como base de conocimiento y herramienta de apoyo a la decisión, orientada hacia la dotación de instrumentos que definan un sistema de indicadores ambientales; la educación ambiental como instrumento de construcción, gestión e innovación del conocimiento, la participación y sensibilización; el uso racional bajo criterios ambientales y sostenibles de los recursos naturales y energéticos como soporte para el diseño, estructuración y gestión de las áreas académicas, administrativas, servicios y esparcimiento en los campus y la gestión de residuos, - tóxicos, peligrosos y urbanos -generados por la actividad universitaria.

La Meta Medioambiental, común para cada Objetivo Medioambiental, es la optimización de las actividades de la comunidad universitaria. Los Programas Medioambientales de Agenda que se proponen son: Educación y Sensibilización Ambiental, Inventario de Recursos Naturales, Reciclado y Residuos, Energía y Agua, y Hábitat.

Alcanzar por medio del desarrollo de Programas Medioambientales destinados a potenciar la investigación, como base de conocimiento y herramienta de apoyo a la decisión, orientada hacia la dotación de instrumentos que definan un sistema de indicadores ambientales; la educación ambiental como instrumento de construcción, gestión e innovación del conocimiento, la participación y sensibilización; el uso racional bajo criterios ambientales y sostenibles de los recursos naturales y energéticos como soporte para el diseño, estructuración y gestión de las áreas académicas, administrativas, servicios y esparcimiento en los campus y la gestión de residuos, - tóxicos, peligrosos y urbanos -generados por la actividad universitaria.

La Meta Medioambiental, común para cada Objetivo Medioambiental, es la optimización de las actividades de la comunidad universitaria. Los Programas Medioambientales de la UPZMG son Educación y Sensibilización Ambiental, Inventario de Recursos Naturales, Reciclado y Residuos, Energía y Agua, y Hábitat.

PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES:

A modo de resumen, los objetivos que se alcanzarán están orientados hacia:

- Evaluación, control y prevención de impactos
- Utilización racional de los recursos energéticos y agua
- Gestión de residuos tóxicos y/o peligrosos
- Reciclado y reutilización de materiales
- Reducción de residuos generados
- Minimización de emisiones contaminantes
- Prevención y reducción de vertidos
- Recuperación de recursos, zonas verdes y de esparcimiento
- Educación y sensibilización medioambiental
- Estos objetivos nos permitirán alcanzar las metas de Desarrollo Sustentable.

Programas Medioambientales:

Papel Reciclado

Elaboración de Composta

Centro de Acopio de pilas

Tianguis de Trueque.

Escuela libre de humo